

## Campaña pro-parados

ME HE SENTIDO ALUDIDO POR LOS HECHOS.

Ante la comoción mundial, provocada por el paro forzoso, no hay manera de permanecer inactivo.

Por eso, y porque, como barro penetra, incansablemente, en mi espíritu, el recuerdo del dolor pasado y el presentimiento del futuro dolor, es por que al vislumbrar el cuadro del próximo invierno, creo que anticipándonos al hecho, debemos buscar una solución que despeje el parvozo horizonte.

Más la ilusión que a mí me hierre, hierre igualmente, a todos los ciudadanos burgaleses razón por la cual mis iniciativas las presento hoy, como deseo de todos que al hacerlas suyas, compartan conmigo el mérito del sacrificio, que no otro tiene la cuestión que planteo.

### EL PROBLEMA. SU IMPORTANCIA.

Los hechos vividos no necesitan demostración para los que los vieron.

Nuestra celosa Corporación municipal, ha hecho esfuerzos, por todos conocidos, para la solución del problema en los últimos meses del invierno.

La importancia de esta cuestión, que, como hemos dicho, no necesita la demostración de su existencia, porque vive en nosotros, hace que tenga que mirarse como ligereza, la creencia de los que esperan que ese problema se resuelva solo por una entidad, aunque ella se llame Estado.

Hay que crear con más acierto, que el concurso de éste, de las demás entidades, y de todos los particulares, realizado en prolongado, aunque no intenso, esfuerzo, para que sea más durable, podrá aliviar, y nada más que aliviar, la situación de los parados, en beneficio, no sólo del sentimiento nacional que debe regir a los pueblos, sino hasta del bien común y de la justicia social, que si queda sola, podrá suprimir las causas de los conflictos sociales, pero no unir los corazones, y atar, juntamente, las voluntades; por lo que es preciso, ante problemas como éste, y para que no resulten vanos los esfuerzos, sentirnos todos miembros de una misma familia.

### BASES PRELIMINARES.

Sentimos aquellas más indispensables al desarrollo de esta idea. Primera. Cualquiera que sea la solución que como más conveniente se adopte, en su día, requiere, como garantía no sólo del acierto en las medidas, sino de la fuerza de obligar de éstas, que surjan de una junta magna, que deberá formarse, integrada por el señor alcalde de Burgos, como presidente, y como vocales de los representantes de las Cámaras de la Propiedad, Industria y Comercio, Banca privada, Asociaciones patronales y de obreros, y como asistentes, sin voz ni voto, los representantes de los diarios de esta capital.

Esta Junta será la encargada de estudiar las soluciones que se le ofrezcan, en virtud de la encuesta, de que luego hablaremos, así como las que nazcan en su propio seno.

Segunda. Creación de una Bolsa del Trabajo, donde se inscriban, exclusivamente, los obreros vecinos de esta capital, ya que la labor "pro-parados" no puede ser más que consecuencia de la falta de aquel.

Tercera. Estadística rigurosa de los obreros, vecinos de Burgos, parados en el último invierno.

Cuarta. Tiempo del paro, con la suma de jornales perdidos.

### SOLUCIONES

En la obligación, en que por

principios de ética estamos todos, de evitar el vergonzoso espectáculo del hambre de nuestros hermanos (que todos somos hijos del trabajo, aunque éste sea para unos más espiritual que para otros) se abrirá en los diarios de esta ciudad una encuesta, encaminada a descubrir los medios que, a juicio de los que a ella concurrirán conduzcan al fin perseguido.

Y como la iniciación de esta idea lleva aparejada la obligación de aportar el primer esfuerzo, paso a desentrañar la que a mi juicio sería viable.

### ENCUESTA

#### MI GRANITO DE ARENA.

Partiendo del principio de que todo esfuerzo moderado y continuo es más soportable que los violentos, aunque sean aislados, y supuesta la voluntariedad en la aportación, voy a esbozar mi idea.

### COOPERATIVA GRATUITA PARA PARADOS.

Abumadora es, a primera vista, para qué negarlo? la idea que entraña ese título. Pero decimos que a primera vista, y el lector se convencerá de ello si tiene la paciencia de prestarnos otro momento de atención.

Para conseguirlo con mayor claridad, ajustaremos la explicación a las siguientes reglas:

1.ª Serán objeto de esta Cooperativa los artículos más indispensables dentro de los de primera necesidad, entre los de comer y arder (pan, carne, aceite, patatas, carbón) con exclusión absoluta, de los de beber.

2.ª Se concertarán, a fin de evitar gastos de local y personal, con las Cooperativas ya existentes y tiendas que deseen concurrir a un concurso o subasta, el suministro de un maximum anual de dichos artículos.

3.ª La saca de referidos géneros, se hará por los parados, vecinos de esta capital, directamente de la Oficina de la Bolsa del Trabajo, a cambio del vale que se le hubiere suministrado.

4.ª Estos vales se entregarán, a los parados en armonía con el número de hijos y teniendo en cuenta los alivios que la mujer o alguno de aquellos puedan aportar a su casa.

5.ª Los recursos para la adquisición para las existencias de la Cooperativa, habrán de arbitrarse (siempre voluntariamente) sobre el número que se determine, de exacciones municipales, y en cuantía, sobre estas exacciones, que no rebasen de un 4 a un 8 por 100, además de gravar, también, en la misma proporción, los artículos de lujo, superfluos, de recreo y de crear sellos para la circulación de la correspondencia que parta de Burgos, hasta el límite suficiente a recaudar las cantidades presupuestadas a cubrir las atenciones del paro previsto. Todo ello sin perjuicio de los donativos particulares y subvenciones oficiales que deberán gestionarse.

Esta es, en mi opinión, una solución posible sin gran sacrificio para los que tenemos la suerte de no pararnos. Sacrificio, por otra parte, tan compensado, moralmente, que bien puede y debe hacerse por todos con gusto.

Sigan los hombres de Burgos, capacitados para presentar soluciones, aportando ideas, o mejorando la expuesta (que será bien fácil) en beneficio del verdadero concepto de fraternidad, que es el que sobre los lazos mezquinos de la tierra, y por sobre la ciencia fría y la diplomacia calculista, y las esperanzas políticas, habrá de dar la solución, única, a todas nuestras luchas de antropófagos.

Valeriano R. Flórez-Estrada

## Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

El texto íntegro del anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica nombrada al efecto es el que sigue:

### PREAMBULO

La nación española en uso de su soberanía y representada por sus Cortes constituyentes, decreta y sanciona la siguiente Constitución:

## TITULO I

### DE LA ESTRUCTURA NACIONAL.

Artículo 1.º España es una República democrática. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. Todos los órdenes y jerarquías del Estado están subordinados al poder ejecutivo.

El Estado se halla integrado por provincias y éstas por Municipios.

Art. 2.º Si varios Ayuntamientos de una misma o de varias provincias contiguas, desean mancomunarse, para todos o para algunos de los fines de la vida municipal, podrán hacerlo mediante el cumplimiento de estas condiciones:

a) Que propongan el plan de mancomunidad los Ayuntamientos interesados.

b) Que lo acepten en votación tres cuartas partes de los electores de los términos municipales a quienes afecte.

c) Que lo informen la Diputación o Diputaciones correspondientes.

d) Que lo apruebe el Consejo de ministros.

Art. 3.º Podrán también varias provincias limitrofes entre sí constituir una personalidad autónoma, para fines administrativos o políticos. El Estatuto de relación con el Estado habrá de ser establecido en las condiciones siguientes:

a) Que lo propongan las tres cuartas partes de los Ayuntamientos.

b) Que lo acepten en votación las tres cuartas partes de los electores de las provincias.

c) Que lo informen las Diputaciones provinciales correspondientes.

d) Que lo aprueben las Cortes como ley del Estado.

Una vez constituida la región autónoma establecerá por sí misma su régimen interior en las materias a que alcance su autonomía.

Art. 4.º El Estado español no podrá nunca desprenderse de las facultades, inalienables e indelegables, relativas a las siguientes materias:

a) Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos y deberes contenidos en el título II de esta Constitución.

b) Las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el régimen de cultos.

c) La personificación del Estado en el interior y en el exterior, y, consiguientemente, las relaciones internacionales y la representación diplomática y consular.

d) La deuda del Estado español.

e) La declaración de guerra a tenor del artículo 1.º apartado II.

f) El Ejército, la Marina de guerra, las fortificaciones de costas y fronteras y cuanto se refiera a la defensa nacional.

g) El mantenimiento del orden y de la seguridad pública.

h) El régimen arancelario. Los tratados de comercio, las Aduanas y la libertad de circulación de las mercancías.

i) El abanderamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que conceda.

j) La pesca marítima.

k) Los ferrocarriles, los canales y las líneas aéreas de interés general.

l) La organización nacional.

m) El Derecho penal.

n) El procesal.

o) El mercantil.

p) El civil, salvo lo atribuido actualmente al Derecho foral.

q) El de propiedad industrial.

r) El de propiedad intelectual.

s) El régimen de extradición.

Las pesas y medidas.

El sistema monetario, la emisión fiduciaria y la ordenación bancaria.

Los servicios de Correos y Telégrafos, Teléfonos y Radiocomunicación.

La eficacia de los documentos públicos y de las sentencias y comunicaciones oficiales.

La legislación social.

Los aprovechamientos hidráulicos y eléctricos cuando las aguas discurren fuera del territorio autónomo o el transporte de energía eléctrica salga del mismo término.

El régimen minero.

La jurisdicción del Tribunal Supremo, excepto en lo que afecte a pleitos de estricta aplicación del Derecho civil de la región autónoma.

La defensa sanitaria de los hombres, de los animales y de las plantas, en cuanto afecte a intereses regionales.

Todas las materias que no estén explícitamente conferidas a la región autónoma se reputarán propias de la autoridad del Estado.

Art. 5.º Los Estatutos regionales no podrán contener preceptos opuestos a la Constitución, ni a las leyes generales del Estado.

En los territorios de régimen autonómico no se podrá establecer, en ninguna materia, trato diferencial entre los españoles residentes en él.

Art. 6.º No existe religión de Estado.

La Iglesia católica es Corporación de Derecho público.

El mismo carácter podrán tener las demás confesiones religiosas, cuando lo solicite y, por su constitución, y el número de sus miembros, ofrezcan garantías de subsistencia.

## TITULO II

### DE LA NACIONALIDAD.

Art. 7.º Son españoles: 1.º Los hijos de padres españoles nacidos en territorio de la República.

2.º Los nacidos de padres extranjeros en el territorio nacional, que opten por la nacionalidad española, en la forma que las leyes determinen.

3.º Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza.

4.º Los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que las leyes determinen.

Art. 8.º La nacionalidad de la mujer casada se regulará por lo dispuesto en el Código Civil y, en los Tratados internacionales.

Art. 9.º La calidad de español se pierde por adquirir voluntariamente la naturalización en país extranjero, por prestar servicios a un Estado extranjero sin licencia del español y por sentencia judicial.

## TITULO III

### DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESPAÑOLES.

#### CAPITULO PRIMERO

#### GARANTIAS INDIVIDUALES Y POLITICAS.

Art. 10. Todos los españoles son iguales ante la ley. Se reconoce, en principio, la igualdad de derechos en los dos sexos. El nacimiento, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas no podrán ser fundamento de privilegio jurídico.

El Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarias.

Art. 11. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualesquiera religiones quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos privada y públicamente, sin otras limitaciones que las impuestas por el orden público.

(Continuará)

El arceprestazgo de Lara de los Infantes ha enviado un documento de adhesión a las protestas del Prelado y de las Asociaciones católicas burgalesas.

## Teatro Principal

La farsa cómica en tres actos de los señores López Monís y Peña «Este hombre me gusta», estrenada anteayer, vale muy poco. Sólo una interpretación tan esmerada, tan llena de entusiasmo como la que se le dió podía hacer tolerable aquel montón de locuras y trucos más viscosos y de los chistes más sistemáticamente absurdos. El regocijo, sin embargo, fué general y constante. Toda una escuela y toda una agrupación de autores dedicados a lo mismo no han colmado aún la medida. Pero todo se andará.

Ya se alude antes a las excelencias de la interpretación. Los señores Pierrá, Muñoz y Morcillo, sobre los que recae la parte principal de la farsa, pusieron en ella todos los recursos de su arte, que son múltiples y de inmejorable calidad. En la intervención femenina, igualmente acertada aunque de menor relieve, sobresalió la señora Martí y se distinguieron también la señora Farrán y la señorita Vázquez Palencia. Del resto, merecen cita especial los señores Puyol y Aguado.

## Gran carrera ciclista nacional

El Club Ciclista Burgalés, en su deseo de aportar su modesto concurso al mayor esplendor de las fiestas de San Pedro y San Pablo, ha organizado, con la valiosa cooperación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, los de Beorardo, Santo Domingo, Ezcaray y Pradoluengo, con la ayuda moral y material de Sociedades, Entidades y respetables personalidades, entusiastas del deporte, una gran carrera ciclista para el día 5 de julio.

Por la mañana, a las siete, al finalizar la verbena, se organizará la gran carrera ciclista nacional.

A continuación insertamos el reglamento por el que se ha de regir la carrera:

Artículo 1.º El Club Ciclista Burgalés celebrará el día 5 de julio de 1931 una gran carrera ciclista nacional, con un recorrido total de 153 kilómetros, atravesando los carreteros los siguientes pueblos de Burgos y Logroño:

Villayuda, Castañares, Ibeas, Zaldueño, Villafraña Montes de Oca, Villambista, Tosantos, Beorardo, Villamayor del Río, Castildelgado, Redcedilla del Camino, Grañón, Santo Domingo de la Calzada, Ojacastró, Ezcaray, Zorraquín, Valgañón, Fresneda, Pradoluengo, Valmaña, Uzquiza, Villaur de Herreros, Arlanzón, Ibeas, Castañares, Villayuda y Burgos.

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores con la licencia de la «Unión Velocipédica Española», y que cuenten más de 17 años.

Art. 3.º La carrera se regirá por los Reglamentos de la «Unión Velocipédica Española», y cuantos en ella tomen parte tienen obligación de presentar a los organizadores la correspondiente licencia.

Art. 4.º Las inscripciones podrán hacerse en los locales del Club Ciclista Burgalés («Bar Royalta», Espolón, 14), bien por escrito o en los boletines correspondientes, desde la publicación del presente Reglamento, hasta el día 30 de junio, con derechos sencillos (cinco pesetas), y a partir de esta fecha, hasta el día 3 de julio, habrán de abonarse derechos dobles (diez pesetas). Los importes de las inscripciones son reembolsables, y se devolverán contra la entrega del dorsal.

Art. 5.º Si algún corredor no pudiese tomar la salida, se entiende que renuncia a tomar parte en la carrera, sin que tenga derecho a la devolución de la cuota de inscripción por ningún concepto.

Art. 6.º El aprovechamiento de líquidos y combustibles en los participantes, deberá ser hecho en la salida o bien en los lugares designados para tal fin. También lo podrán obtener en el recorrido, pero para ello es condición indispensable que el corredor esté desmontado de la máquina; los que reciban auxilio yendo encima de la bicicleta, incurrirán en penalización rigurosa de descalificación, y con la prohibición de no poder continuar la carrera aquel corredor que recibiese auxilios mecánicos, no habiendo más ayuda que la de los corredores entre sí, y siempre que éstos no se hubieran retirado de la carrera.

Art. 7.º En esta carrera podrán usarse bicicletas de todos tipos, con la única condición de que éstas sean movidas únicamente por la fuerza muscular de quien las monte, no pudiendo abandonar la bicicleta ni aun en aquellas cuestas que tendría que subir a pie.

Art. 8.º Bajo rigurosa pena de des-

calificación, quedan prohibidos los remolques y empujamientos de personas ajenas a los corredores.

Art. 9.º La salida de los corredores se dará a las siete de la mañana, en el domicilio social del Club, siendo la terminación de la carrera en el Velódromo de la Sociedad, dando diez vueltas a la pista, donde estará instalada la meta de llegada y constituido el Jurado.

Art. 10. Los corredores vienen obligados a guardar la mayor corrección; las injurias u ofensas inferidas a otros corredores, jurado o público en general, serán, asimismo, causas para ser descalificados.

Art. 11. Los organizadores y Jurado declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o inferidos por los corredores y de los cuales serán únicamente los responsables; ahora bien, el Club organizador vigilará convenientemente la carrera con puestos volantes de sanidad, con botiquín.

Art. 12. Los premios serán importantes, estando constituidos los de metálico en la siguiente forma:

Art. 13. El fallo del Jurado será indiscutible e inapelable.

Art. 14. Toda reclamación o protesta que hicieren los corredores, deberá formularse y presentarla por escrito, bien en la meta las que serán los sucesos acaecidos antes de la carrera, o bien en el domicilio de la Sociedad las que hagan referencia a hechos ocurridos durante la celebración de ésta.

Art. 15. Toda reclamación deberá ir acompañada de 25 pesetas, que serán devueltas al corredor dado el caso que se compruebe la veracidad de su reclamación.

Art. 16. Si algún corredor tuviere que detenerse durante la carrera, deberá ponerse en el lado derecho de la carretera, al fin de dejar paso franco a los demás corredores.

Art. 17. Todo corredor por el mero hecho de firmar el Boletín de inscripción demuestra su conformidad y asegura conocer el itinerario de la carrera.

Art. 18. Durante el recorrido habrá jueces secretos, que serán los encargados de vigilar a los corredores, y cualquier falta que noten la pondrán en conocimiento del Jurado en el momento de llegar a la meta.

Art. 19. Se ruega encarecidamente a todos los que sigan la carrera en auto o moto, se pasen por el domicilio social del Club, y a la vez reserven un puesto para un directivo, donde se les darán las instrucciones necesarias para seguir la carrera.

El presidente, Francisco Urrea Fernández. El secretario, Florián Inclán.



## TIRO AL BLANCO

COPLAS DE CIEGO

La República española no cabe ya en el pellejo, porque se ve en el espejo hecha una linda manola.

Nació niña y ya es mujer, y la mujer, ya se sabe, hace cuanto en ella cabe sólo por bien parecer.

Es más bien alta que baja, y por su garbo y salero un muy largo caballero por conquistarla trabaja.

Desde Zamora a Alcalá, desde Alcalá hasta Zamora, siempre y a la misma hora sube y baja, viene y va.

Se da polvos a porfia y usa el lápiz de carmín, porque a la postre y al fin son exigencias del día.

Anda ligera de ropa y en ir muy corta se empeña, y a poco más nos enseña hasta los picos de Europa.

Al nacer, nació pepona, pero ya va adelgazando y poco a poco quedando más menudita y más mona.

Y por fin aunque, es ya «doña», sigue siendo tan pequeña, que la pobrecita sueña que la han comprado una moña.

La gusta mucho bogar, y en la barca de Quiroga mar adentro boga boga sin temor de naufragar.

Cuando se ve en un apuro económico, allí Prieto la saca del duro aprieto adelantándole un duro.

Valiente como ella sólo, siempre el valor la acompaña, porque detrás marcha Azafra sosteniéndola la cola.

Su mejor esparcimiento es además de comer, ver en película arder todo menos un convento.

O jugar a los soldados que se vienen o se van, y en repartirles el pan a los obreros parados...

Desdén la aristocracia, aunque no tiene otro móvil, que, con toda democracia, viajar siempre en automóvil.

Para aumentar su beidad, se toca con un gorriño, tan «colorados» y bonito que es una preciosidad.

Y por fin aunque, es ya «doña», sigue siendo tan pequeña, que la pobrecita sueña que la han comprado una moña.

SACITARIO.

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes de los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

decidida

# DE LA VIDA LOCAL

## CACO NO DESCANSA

### Tres casas robadas

El sábado por la noche penetró un individuo por una ventana que estaba abierta, en el entresuelo de la casa número 21 de la Avenida de la Isla, domicilio del abogado don José de la Torre Villar.

De una bandeja de plata que había sobre un tocador se llevó el «caco» una pulsera de platino con cinco brillantes; dos imperdibles de oro con una perla en el centro; una sortija de oro con un topacio y una polvera de porcelana, valorado todo en unas 3.000 pesetas.

Mientras el ladrón consumaba su hazaña, vigilaban dos sujetos las inmediaciones de la casa.

El lunes por la tarde avisaron por teléfono desde el Monte de Piedad diciendo que allí se había presentado un hombre pretendiendo pignorar un trozo de pulsera, que resultó pertenecer a la robada.

En el Monte de Piedad se personó la guardia de Seguridad, que procedió a detener al individuo en cuestión.

En la Comisaría dijo llamarse Francisco Manuel Cespón, de 28 años, soltero, natural de El Ferrol.

Sometido a un hábil interrogatorio se confesó autor del robo, añadiendo que las alhajas robadas las tenía escondidas en la yedra de los arcos del paseo de la Isla, donde fueron ocupadas por los agentes señores Rodríguez y Triviño.

También dijo que no conoce a los individuos que le acompañaban.

El detenido, que fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, ha ingresado en la Cárcel.

En el domicilio del dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Santa Clara, número 30, Saturnino Bueno Alonso, entró el día 30 un individuo forzando la puerta de la vivienda del primer piso, mientras el dueño estaba en la tienda.

El ladrón revolvió muebles y ropas, desherró un baúl y se llevó de una mesilla de noche de 40 a 50 pesetas y un reloj de pulsera de plata.

Una vecina oyó ruido en el piso robado y vió salir a un hombre.

En el piso primero de la casa número 3 de la Plaza de Santa María cuyo dueño se halla fuera de Burgos, entró anteaayer tarde un desconocido.

Forzó la puerta de entrada y una vez en el interior de la vivienda desherró una cómoda y un larguero, y con unas llaves que había en este abrió dos armarios de luna, y revolvió toda la casa.

Avisado el administrador de la casa robada notó la falta de un revólver.

En una habitación ha sido encontrada la palanqueta que el ladrón empleó para fracturar la puerta y los muebles.

**CARTERAS QUE VUELAN**

A tres huéspedes que se hallaban descansando durante la noche de ayer en la Pensión Esperanza, les han sido robadas las carteras de sus habitaciones.

A Leonardo de la Bastida Hernández, vecino de San Sebastián, se la quitaron con 325 pesetas.

Al camarero de Arauzo de Miel, Gerardo Hernández Gutiérrez, se la sustrajeron con 75 y a Arturo Santos Villanueva, se dejaron sin dos billetes de 25 pesetas y sin un reloj con cadena de oro.

Se sospecha de un individuo que pasó la noche en la pensión y que a primeras horas de la mañana desapareció.

Al salir de los toros el tabernero de Barrios de Colina, Miguel Arroyo, Lara, de 41 años, notó la falta de la cartera que guardaba en el bolsillo interior del chaleco, que contenía 600 pesetas.

El robo se llevó a cabo cortándole el chaleco con el instrumento llamado «Chino».

También al vecino de Villanueva Río Ubierna, Conrado García Díez, de 58 años, le robaron por el mismo procedimiento que al anterior, la cartera con 225 pesetas.

**Velas litúrgicas para el culto**

HIJO DE

**QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA**

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63)

**DENTISTA**

**GUILLERMO NAVARRO**

Sucesor del doctor Mardones

Clasificación de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

**RAYOS X**

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

**Clínica Dental**

**Jesús Arnáiz**

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

## Notas municipales

No ha manifestado el señor Alcalde que con motivo de la visita que en el aniversario del señor Ruiz Zorrilla realiza a nuestra ciudad el acaudalado filántropo y consecuente republicano don Gabriel Montero, le había entregado este año la cantidad de 500 pesetas para los pobres que ha sido distribuida en 50 lotes de artículos comestibles que fueron entregados el pasado domingo entre los más necesitados.

Al expresar las gracias al señor Montero hemos de hacerle patente la gratitud de los burgaleses por su generosidad.

**EN EL MATADERO**

Reses degolladas el 50 de Junio.

Bueyes 9, con un peso de 1927 kilos; terneros 10, con 504; carneros, 0, con 00 ovelas, 0, con 00; corderos 168, con 1652; cerdos 2, con 185'800.

Recaudación.—Consumos: 1521;49 pesetas; matadero, 575'17; total; 2094'66 pesetas.

Reses degolladas el 1 de Junio

Bueyes, 6; terneros 15; carneros, 0; ovelas, 0; corderos, 160; cerdos, 4.

Los seis toros lidiados el día 50 han dado un peso, de 2046 kilos

**SELECCION AVICOLA**

**VILLANDRANO**

**QUINTANA DEL PUENTE**

Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

**HOTEL Y CAFE**

**VILLAFRANCA**

Situado entre los dos Bañeríos.

Pensión completa: de 8 a 13 pesetas.

**ALCEDA-ONTANEDA**

**Si señor,**

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

**ULTIMAS PUBLICACIONES**

editadas en el mes de Junio de 1931.

**JIMENEZ ASUA, GRODSIESKY, RODRIGUEZ MUÑOZ y FIGUEROA ROMAN.**—La vida penal en Rusia, 6 pesetas.

**BIBLIOTECA DEL ESTUDIANTE.**—Ley orgánica del Poder Judicial, con las disposiciones del Gobierno de la República. notas e índice alfabético. En tela, 5 pesetas.

**LEY MUNICIPAL** y disposiciones complementarias. Edición Oficial, 2 pesetas.

**MENGUAL.**—Consideraciones sobre la emancipación voluntaria y sobre la habilitación de edad, 5 pesetas.

**VALVERDE.**—Aranceles de Aduanas. (De las contestaciones de Auxiliares de Aduanas), 4 pesetas.

**MIQUEL.**—Ordenanzas de Aduanas. (De Id. Id.), 6 pesetas.

**PICON.**—Legislación de cédulas personales. (De las contestaciones a Oficinas de Diputación), 10 pesetas.

**Nuevas administraciones exclusivas**

**LOPEZ DE HARO.**—Movilización de la propiedad rústica y crédito rural, 5 pesetas.

**ORUE.**—La Sociedad de Naciones, 7 pesetas.

**GOMEZ VILLAFRANCA.**—La Ley municipal, disposiciones complementarias y jurisprudencia, 12 pesetas.

**Editorial 'REUS' S. A.**

Academia: Proclados, 1 - Librería: Proclados, 6. Apartado, 12.250.—Madrid

**ROTULOS ESMALTADOS**

**PLACAS PARA CALLES**

**PLACAS DE METAL GRABADAS**

**SELLOS DE CAUCHO**

**FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS**

**ETIQUETAS EN RELIEVE**

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

**BURGOS**

## La labor de la Policía durante las ferias

La policía de esta ciudad que se ha multiplicado en sus trabajos durante las ferias, no obstante haber sido reducida su plantilla a un número muy limitado de agentes, ha practicado las siguientes detenciones:

Cástulo Fernández de la Peña, (a) el Moreno, de Valladolid, carterista.

Antonio Pérez Pérez, (a) el Argentino, de 48 años, natural de B. Akres, Idem.

Rogelio de la Iglesia Sánchez, (a) el Rogelio, carterista, natural de Cáceres.

Pedro Romero Jiménez, (a) el Serafina, carterista, natural de Salamanca.

Jesús Carnerero Carrasco, de 18 años, descuidero, natural de Valladolid.

Julio Gómez Muñoz, de 34 años, (a) Manitas de Plata, carterista y timador, de Madrid.

Luis San José Fuentes, descuidero, de 21 años, de Valdeolvid.

Antonio Fernández Martín, (a) el Madrid, espadista.

Francisco Manuel Cespón, (a) el Calvo, espadista, del Ferrol.

Elisardo Aguirre González, timador y carterista.

Rafael Molina Pérez, (a) el Rubio, carterista, de Murcia.

Luis Rodríguez Alonso, (a) el Manquillo.

Nemesio Alonso Alonso, (a) el Nemesio, carterista y timador, de Valladolid.

José Jiménez Monzó, carterista, natural de Madrid.

## HOY, VERAN EN EL TEATRO PRINCIPAL

estreno de la interesante comedia de Honorio Maura:

**LA CONDESITA Y SU BAILARIN**

Esta obra ha sido representada y estrenada en Madrid con extraordinario éxito más de doscientas noches consecutivas.

HOY: BUTACA: 5'50

GENERAL: 0'50

## Exposición para artistas burgaleses

En la Sección de Gobierno del Ayuntamiento existe una instancia elevada por algunos artistas burgaleses que desean instalar una exposición de sus obras en la Escuela del Teatro.

A esta petición se ha unido la moción que en el mismo sentido presentó el señor Monedero en la sesión última, y con objeto de conocer la importancia y alcances que el proyecto pueda tener, secundando las iniciativas expuestas y a fin de que el señor Sanjurjo, pueda con sus compañeros de esta tierra que quieren exponer sus obras, para que envíen a la Secretaría de la Corporación, en papel simple, una relación de las obras a exponer, y del lugar donde puedan ser examinadas, a fin de calcular la capacidad de obra necesario para exhibirlas y su distribución.

**"DIARIO DE LA RIOJA"**

Gran diario independiente, gráfico y de información, que se publica en Logroño.

Se vende en casa de la señora viuda de Ontañón.

**Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

**ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS - PINTURAS**

**Droguería PEREZ RUEDA**

SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

**DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,**

**CURA Embrocación Hércules**

Sencillemente admirable

**UROSOLOVINA** es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

**Bella arrogancia**

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

**ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**VIAJES**

Después de seis años en la clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Plaza, en Valladolid, ha salido para Barcelona a la clínica del Dr. Barraquer, el médico oculista don Federico Urraca Plaza, hijo del que fué reputado oculista de esta población, ya fallecido, Dr. Urraca, donde permanecerá al lado del notable especialista, todo el mes de julio, de donde saldrá luego para visitar las clínicas y hospitales de Alemania en el mes de agosto.

Le deseamos al joven y reputado especialista toda clase de triunfos en su brillante carrera.

—Ha salido para distintos puntos de Alemania, el cirujano del Hospital Provincial D. Rafael Vara López



**ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS - PINTURAS**

**Droguería PEREZ RUEDA**

SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

**RESTAURANT FORNOS MERCED, 36**

Jesús Martínez García, que ha solicitado el ingreso como voluntario en la tercera escuadra de Aviación militar de León, se presentará con toda urgencia en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

**Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS.** Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venia en toda provincia.

**Los forasteros que lleguen a Burgos quieran comer bien y económico, que visiten el RESTAURANT FORNOS MERCED, 36**

**Noticias varias**

**CARIDAD**

La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga número 32 Huelgas.

D. J. M. O. 2 pesetas.

**Droguería ORTEGA**

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorio, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

Las personas que deseen establecer puestos de refrescos en el paseo de la Isla, el día de la Batalla de Flores, pueden solicitarlo en el negociado de festejos (Casa Consistorial).

**RARA GUINDAS**

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio, Santander, 36.

**Plaza de Toros de Burgos**

a las cinco y media

**DESLUMBRANTE FUNCIÓN DE CIRCO Y DESPEDIDA DEL AMERICAN CIRQUE**

CON LAS FOCAS MUSICALES LOS 20 CABALLITOS Y LOS FAMOSOS CLOWNS HERMANOS DIAZ

con 2 sensacionales DEBUTS y entre ellos el temerario gimnasta **BLONDIN**

que andando sobre un cable cruzará la Plaza, a 20 metros de altura. También, y por sorteo, entre el público, **REGALAREMOS** un soberbio mantón de manilla, bordado en colores, que está expuesto en la CASA MUNGUÍA (Plaza Mayor).

**Pagaduría militar de haberes de la 6.ª región**

Señalamiento de pagos del mes de Julio.

Día 2, de 10,30 a 12,30 y de 16,30 a 18,30, el personal de todas las nóminas.

Nota.—En dicho día y horas, solamente serán hechos efectivos los haberes corrientes, pudiendo efectuarse otro día laborable de los atrasados y de la resotución de incidencias.

La niña de 8 años, Ascensión López, al salir anteaayer tarde corriendo del portal de su casa del pueblo de Sarracín, fué atropellada por el auto de servicio público de la matrícula BU-1589.

Conducida a esta capital ingresó en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de la fractura completa del fémur derecho por su tercio medio y de erosiones en las rodillas y manos. Pasó al Hospital Provincial.

**Notas Religiosas**

**CATEDRAL.**—Festividad de la Visión de Nuestra Señora.

A las nueve y cuarto procesión, y seguidamente misa solemne cantada por la Capilla de música.

Capilla de la Visión.—A las diez y media, misa solemne cantada por profesores de música.

Oficiará el capellán de la misma don José Navarro, beneficiado de esta S. I. M.

**CARMEN.**—Mes de Julio consagrado a la V. del Carmen.

Durante todo el mes, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes, a las ocho, santo rosario y ejercicio.

**SALESAS.**—Día 2, fiesta de la Visión de Nuestra Señora. Unfar del Instituto.

Por la mañana a las seis y media misa de Comunidad, con órgano; a las ocho, misa de comunión general de los Cofrades de la Guardia de Honor.

La misa de la Guardia de Honor y la reserva está a cargo del excelentísimo Prelado.

Después de la misa mayor, que será a las once, se manifestará S. D. M., quedando expuesto todo el día y velado por los mismos.

Por la tarde, a las siete, después de rezada la estación, santo rosario y hecha la Consagración a la Santísima Virgen, será el sermón, que lo pronunciará un R. P. de la Compañía, terminándose con una solemne reserva en la que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo, y después de la cual se cantará una solemne salva.

Todos los fieles que con las bendiciones ornamias visitaren esta Iglesia desde las doce del día 1.º de julio, hasta las doce de la noche del día 2 ganarán una indulgencia plenaria.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Veteranos y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde de 6 a 7, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

**El anuncio, siempre produce ganancias**

**CEMENTOS REZOLA**

El mejor cemento español

Representación y depósito:

**Julio Puente Careaga**

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

**LA HUMANIDAD.**—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

**LA NIÑA**

**LOLITA ONTAÑÓN PEÑA**

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco y medio años de edad.

Sus afligidos padres, don Eduardo y doña Soledad; hermanas, María Inmaculada y María del Carmen; abuelos maternos, don Felipe Peña y doña Mónica Sáinz Rozas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, acto de piedad por el que les anticipan las gracias.

Vivia: Santander, núm. 2, triplicado.

El acompañamiento se despidió en las Siervas de Jesús.

Burgos, 2 de julio de 1931,

**LA NIÑA**

**LOLITA ONTAÑÓN PEÑA**

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco y medio años de edad.

Sus afligidos padres, don Eduardo y doña Soledad; hermanas, María Inmaculada y María del Carmen; abuelos maternos, don Felipe Peña y doña Mónica Sáinz Rozas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, acto de piedad por el que les anticipan las gracias.

Vivia: Santander, núm. 2, triplicado.

El acompañamiento se despidió en las Siervas de Jesús.

Burgos, 2 de julio de 1931,

**LA NIÑA**

**LOLITA ONTAÑÓN PEÑA**

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco y medio años de edad.

Sus afligidos padres, don Eduardo y doña Soledad; hermanas, María Inmaculada y María del Carmen; abuelos maternos, don Felipe Peña y doña Mónica Sáinz Rozas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, acto de piedad por el que les anticipan las gracias.

Vivia: Santander, núm. 2, triplicado.

El acompañamiento se despidió en las Siervas de Jesús.

Burgos, 2 de julio de 1931,

**LA NIÑA**

**LOLITA ONTAÑÓN PEÑA**

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco y medio años de edad.

Sus afligidos padres, don Eduardo y doña Soledad; hermanas, María Inmaculada y María del Carmen; abuelos maternos, don Felipe Peña y doña Mónica Sáinz Rozas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, acto de piedad por el que les anticipan las gracias.

Vivia: Santander, núm. 2, triplicado.

El acompañamiento se despidió en las Siervas de Jesús.

Burgos, 2 de julio de 1931,

**LA NIÑA**

**LOLITA ONTAÑÓN PEÑA**

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco y medio años de edad.

Sus afligidos padres, don Eduardo y doña Soledad; hermanas, María Inmaculada y María del Carmen; abuelos maternos, don Felipe Peña y doña Mónica Sáinz Rozas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, acto de piedad por el que les anticipan las gracias.

Vivia: Santander, núm. 2, triplicado.

El acompañamiento se despidió en las Siervas de Jesús.

Burgos, 2 de julio de 1931,

**LA NIÑA**

**LOLITA ONTAÑÓN PEÑA**

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco y medio años de edad.

Sus afligidos padres, don Eduardo y doña Soledad; hermanas, María Inmaculada y María del Carmen; abuelos maternos, don Felipe Peña y doña Mónica Sáinz Rozas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, acto de piedad por el que les anticipan las gracias.

Vivia: Santander, núm. 2, triplicado.

El acompañamiento se despidió en las Siervas de Jesús.

Burgos, 2 de julio de 1931,

**LA NIÑA**

**LOLITA ONTAÑÓN PEÑA**

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco y medio años de edad.

Sus afligidos padres, don Eduardo y doña Soledad; hermanas, María Inmaculada y María del Carmen; abuelos maternos, don Felipe Peña y doña Mónica Sáinz Rozas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, acto de piedad por el que les anticipan las gracias.

Vivia: Santander, núm. 2, triplicado.

El acompañamiento se despidió en las Siervas de Jesús.

Burgos, 2 de julio de 1931,

**LA NIÑA**

**LOLITA ONTAÑÓN PEÑA**

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco y medio años de edad.

Sus afligidos padres, don Eduardo y doña Soledad; hermanas, María Inmaculada y María del Carmen; abuelos maternos, don Felipe Peña y doña Mónica Sáinz Rozas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, acto de piedad por el que les anticipan las gracias.

Vivia: Santander, núm. 2, triplicado.

El acompañamiento se despidió en las Siervas de Jesús.

Burgos, 2 de julio de 1931,

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Cursillos intensivos para maestros en sustitución de las oposiciones.-- Comentarios a las declaraciones de don Indalecio Prieto.-- El viernes se publicará la reorganización de la Admón. Central del Ejército y muy pronto la lista de los comandantes retirados

EL VIAJE DE COMPANYYS.

Madrid 1 (4 t).--El subsecretario de Economía dijo a los periodistas que había recibido la visita del señor Companyys, diputado electo por la circunscripción de Barcelona, el cual le había expresado, su deseo de desmentir la noticia de que su venida obedecía al propósito de entrevistarse con el presidente del Gobierno provisional a fin de gestionar la dimisión del ministro de Economía, señor Nicolau, persona a la que profesa verdadero afecto.

El subsecretario desmintió también la noticia lanzada en la prensa de Madrid y recogida por la de Barcelona de que vaya a disolverse el partido catalanista republicano en el término de un mes, siendo así que continuará defendiendo el mismo ideario y negó que el ministro de Economía se proponga dimitir.

DECLARACIONES DE ALBORNOZ.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de Fomento en su conversación con los informadores manifestó que había leído en algunos periódicos comentarios desdenosos por el partido radical socialista atribuyéndole una minoría en las Cortes de 25 diputados, que tendrían que incorporarse al grupo de Lerroux.

El señor Albornoz calculaba que la minoría del partido contaría en definitiva con unos setenta o setenta y cinco diputados y estimaba que el Gobierno futuro debe ser socialista, francamente de izquierda y presidido por un socialista, contando en tal caso con el apoyo de la minoría radical socialista.

Habló luego el ministro de la perfecta organización de los socialistas y creía lógico que el actual Gobierno continúe hasta la reunión de las Cortes y si le fuera ratificada la confianza seguiría hasta que haya organismos legales.

DECLARACIONES DE PRIETO

Madrid 1 (4 t).--El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a los cuales hizo algunas manifestaciones. Había celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona y el gobernador y subgobernador del Banco de España, tratando del préstamo de quince millones de pesetas que aquella corporación solicita de nuestro primer establecimiento de crédito.

Cómo se le preguntara al ministro si iba a contestar al señor Lerroux, dijo que no era discreto ni hay por qué replicar y que lo que manifestó lo hizo de acuerdo con varios de sus correligionarios y no sólo por cuenta propia.

Dijo también que lo referente a la colaboración o abstención del partido socialista será asunto que se resolverá en las Cortes.

Por último Prieto dió cuenta de la alza experimentada en la recaudación del impuesto de derechos reales durante el mes de junio, que asciende a 1.834.964,64 pesetas.

EL DÍA DEL PRESIDENTE.

Madrid 1 (4 t).--A las dos de la tarde recibió el Presidente a los periodistas, a quienes dijo: Tengo que comunicar a ustedes que el señor Companyys me acaba de telefonar desde el hotel anunciándome que desmienta que el propósito de su viaje fuera pedir la separación del señor Nicolau.

Añadió que había recibido al señor Ossorio Gallardo, con quien había hablado del proyecto de Constitución del cual ha aparecido ya alguna referencia en la prensa. El señor Ossorio no ocultó que su criterio en algunos puntos no es el de la mayor parte de la Comisión; así por ejemplo, en el artículo referente a la tributación, él es foralista. Ya sabe el señor Ossorio que en eso y en otras cosas coincide con él. Este punto del proyecto no es una cuestión que está resuelta por la Comisión y menos por el Gobierno.

PROVINCIAS

La huelga de Málaga sigue estacionaria

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES VENDRAN A MADRID EN TREN ESPECIAL. Barcelona 1 (4 t).--Dice un periódico que los parlamentarios de la izquierda de Cataluña irán a Madrid la víspera de reunirse las Constituyentes en tren especial, y que no irá don Francisco Maciá, quien permanecerá en Barcelona, al frente del Gobierno de la Generalidad.

LA HUELGA DE MALAGA. Málaga 1 (6 t).--La huelga general sigue en el mismo estado. El gobernador ha dicho que ha invitado al comercio del centro a que mañana abra sus puertas, amenazándole con imponerle multas si no lo hace.

EXTRANJERO

LEGADA DE D.ª VICTORIA A LONDRES

Londres 1 (4 t).--Doña Victoria llegó a la estación de Victoria a las siete y quince, siendo recibida por don Alfonso de Borbón.

Se ignora la fecha de regreso a París de don Alfonso y su hija doña Beatriz don Alfonso y su familia pasarán todo el mes de julio en Fontainebleau.

POST Y GATTY ESTAN YA EN EL CANADA

Edmonton (provincia de Alberta) 1 (4 t).--Los aviadores Post y Gatty aterrizaron a las seis y treinta y siete de la tarde, hora del Pacífico.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles Madrid 1.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto suprimiendo la Academia general militar. Otro organizando las Academias especiales de Infantería, Caballería e Intendencia y las de Artillería e Ingenieros.

Los estudios en dichas Academias durarán cuatro cursos.

DESTINOS

Oficinas militares.--Además de los que figuran en la información de este medio día, se destina a la undécima brigada de Infantería, al escribiente de primera don Andrés San Luis Gato, de la Junta de Santander.

Idem al Centro de movilización y reserva de Burgos a don Adolfo Roca Cámara, de la Junta de Burgos, escribiente de primera.

Idem a la Jefatura de Veterinaria de la 6.ª División orgánica, al escribiente de primera, de la Capitanía de Burgos don Ricardo Vallejo Gómez.

ORGANIZACION

Circular disponiendo que se suprimen los farmacéuticos mayores que se asignaban a dichos servicios en las farmacias de los Hospitales de Málaga y Burgos y por el contrario, se designan farmacéuticos primeros a las farmacias de los hospitales de Málaga, Mahón, Burgos y Las Palmas.

CONCURSOS

Se anuncia a concurso una plaza de comandante profesor en la Escuela Central de Tiro del Ejército.

DISPONIBLES

Comandante de Caballería don Juan José Alfaro Lucio, queda disponible en la 6.ª División orgánica. Otro don Gaspar Escudero Bolla, en la 7.ª. Capitán don Cipriano Pérez Santam, en la 1.ª.

Sección financiera

Valores del Estado Dia 30 Dia 1

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc. Columns for Dia 30 and Dia 1.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonzo Martínez, núm. 2.--BURGOS

CARPINTERIAS MECANICAS

Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pídanos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto. Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Advertisement for 'Industria Electro-mecánica' featuring light bulbs and text: 'Lucetas para todos los fines', 'La mejor luceta es la Siemens I.E.', 'Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415'

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1-50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS

desde 250 pesetas en adelante LA MEJOR COLECCION SIEMPRE EN regent

Automóviles -- Ocasión

vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.--Dos Citroën 5 H.P.--Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.

AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero, 20 BILBAO

# De nuestra edición de este mediodía

## MADRID

### La reorganización de las Academias militares.--Declaraciones del señor Maura.--La vicepresidencia de la República

#### LA REORGANIZACION DE LAS ACADEMIAS MILITARES.

Madrid 2.—Como complemento al decreto sobre las Academias militares, se ha dispuesto que la Academia general militar, distribuya los alumnos de primero y segundo curso en la siguiente proporción: el 50 por 100 para la Infantería, el 12 por 100 para la Caballería, el 19 por 100 para la Artillería, el 7 por 100 para Ingenieros, y el 5 por 100 para Intendencia.

Los cursos comenzarán en las respectivas Academias el 15 de septiembre.

Los alumnos que tengan que sufrir examen extraordinario se incorporarán para ello el 8 de dicho mes.

La biblioteca se distribuirá en partes iguales entre las Academias de Toledo y de Segovia.

El armamento, municiones, cartuchos y automóviles, se depositarán en el Parque número 5.

La tropa se licenciara excepto los voluntarios, que se distribuirán entre la quinta división.

A las clases de segunda categoría se les dará ulterior destino.

El ganado se entregará en el destacamento de Zaragoza, y los edificios de la Academia general se entregarán a la Comandancia de obras de Ingenieros de la quinta división.

En las nuevas Academias todos los alumnos serán internos. Además de los directores y jefes de estudios habrá en la Academia de Toledo cinco comandantes de Infantería, tres de Caballería y dos de Intendencia; doce capitanes de Infantería, nueve de Caballería y siete de Intendencia, y ocho, cuatro y tres tenientes respectivamente; un capellán primero, un comandante médico, tres capitanes médicos, un veterinario primero, un músico mayor y dos oficiales de Oficinas militares.

En la Academia de Segovia habrá cuatro comandantes de Artillería y dos de Ingenieros; once capitanes de Artillería, ocho de Ingenieros, un capellán primero y ocho y cuatro tenientes, respectivamente de la escala activa y dos y uno de la de reserva; un comandante médico, un capitán médico, un veterinario, un músico mayor y un oficial de Oficinas militares.

#### DECLARACIONES DE BESTEIRO.

Madrid 2.—Un periodista ha interrogado al señor Besteiro acerca de su posible designación para presidente de las Cortes constituyentes.

El señor Besteiro ha dicho que es prematuro hablar de eso, y que ni en eso ni en nada habla por sí mismo.

Todo concepto ha de ser contrastado y nacido colectivamente. Además, para él no hay placer más grande que el de las ideas que surgen de la discusión y de la charla con unos correligionarios, formándose entre todos el criterio colectivo.

Este será, añadió, uno de los puntos a tratar en el Congreso del partido, en el que se tratarán los dos puntos esenciales que son: relaciones que debe de mantener el partido socialista con el Gobierno una vez terminado el período constituyente y exigencias o peticiones que debe formular el partido, o sea programa que llevará a la Asamblea.

No cree el señor Besteiro que sea inmediato el rompimiento de la conjunción republicano-socialista,

pero sí que deben de matizarse los partidos políticos.

Con respecto al sindicalismo dice que es un ideal confuso, lo cual supone un atraso sindical. Habló después del comunismo y dijo que los comunistas son unos muchachos que acaban de descubrir a Marx.

#### ELOGIO DEL PRESIDENTE.

Madrid 2.—Los periodistas hablaron con el señor Largo Caballero del elogio que el señor Prieto tributó al jefe del Gobierno.

—Yo—añadió—me sumo al elogio y lo amplío. El señor Alcalá Zamora, antes del movimiento revolucionario, procedió con una lealtad sin igual, y durante el movimiento revolucionario y después de él, sigue la misma conducta. Yo, que saben ustedes que no soy sospechoso, puedo decirles que jamás he encontrado un hombre tan leal. No ha dejado de cumplir una sola promesa. Todo esto aparte de que si ha habido algún error político, yo se lo he hecho constar personalmente. No tiene liga ningún compromiso con el señor Alcalá Zamora.

#### LA CUESTION DE MARRUECOS.

Madrid 2.—Se le preguntó a Largo Caballero, si él, en el próximo Congreso del partido socialista, se ocupará del asunto de Marruecos, a propósito de las declaraciones hechas por el señor Prieto. Contestó que dudaba se discutiera esto, y sospechaba que en el caso de plantearse se aplaca por su carácter internacional delicado y por estimar que no se deben buscar complicaciones de esa importancia a la República. Naturalmente que el programa político del partido es de pacifismo.

En el figura el asunto de Marruecos, pero se dejará para más adelante.

#### UN INCENDIO.

Madrid 2 (12 m).—A las ocho y media de esta mañana se ha declarado un incendio en una casa de donña Mariana Pineda, esquina a Preciados. La densa humareda que se descubría hacía temer que el siniestro revistiese grandes proporciones. Como el sitio es muy céntrico y a aquella hora muchos empleados iban a las oficinas y despachos, en poco rato congregó una gran masa de gente en actitud expectante. Varias parejas de la Guardia de Seguridad de Caballería, acordaron el lugar del siniestro, en el trayecto comprendido entre Mariana Pineda y Tetuán, impidiendo el acceso al público. Los tranvías de Pozas, Toledo, y la Bombilla, se vieron obligados a interrumpir el servicio.

Inmediatamente acudió el servicio de incendios y el tercer Parque al mando de los señores López Poza y Crespo y dieron comienzo los trabajos, que afortunadamente no fueron difíciles. El fuego se inició en la azotea seguramente por una chispa despreñada de alguna chimenea que prendió en la amadrada. Antes de las diez el incendio estaba dominado.

#### LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Madrid 2.—«La Voz» publica un suelto diciendo:

«Hoy se ha asegurado formalmente en los centros políticos que una de las cosas aprobadas ya en el proyecto de Constitución española es que la República tenga un vicepresidente».

para sustituir en casos de fallecimiento o de imposibilidad del jefe del Estado. Naturalmente, no tendrá ninguna de las preeminencias ni honores correspondientes, al presidente hasta que no ocupase el cargo».

#### REUNION DE COMISIONES.

Madrid 2.—A las seis de la tarde se reunió en el Senado la comisión jurídica asesora, bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo. Duró la reunión hasta las diez menos cuarto de la noche, y según manifestó el señor Ossorio, se había dado por terminada la redacción del proyecto constitucional, quedando solo a falta de retoques de estilo para lo que se reunirán otra vez mañana por la tarde, por lo tanto todavía tardará unos días en ser entregado el proyecto al Gobierno.

También se ha reunido la comisión encargada de estudiar el apéndice formal al Código civil, con asistencia del señor Abadía.

#### EL SR. MAURA HABLA DE LOS CONFLICTOS PENDIENTES.

Madrid 2.—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación que las noticias recibidas de Málaga eran más satisfactorias.

Los ferroviarios y la Confederación que mantiene la huelga, han prometido que mañana se normalizará la situación, sin perjuicio de que una vez terminado el paro formulen las reivindicaciones que estimen pertinentes.

Las noticias que se reciben de Granada acusan también mejoría en aquel conflicto. El ramo de construcción está en negociaciones para encontrar una fórmula de arreglo.

Se espera que mañana termine este conflicto.

Añadió el señor Maura que los datos eitorales existentes en Gobernación no son todavía completos y que no los facilita, porque se prestarían a equivocaciones de bulto.

—Veo—dijo también—que menudean en los periódicos las declaraciones políticas sensacionales, y ahora considero todavía prematuro enjuiciar y lamentar que se haga, porque ello sólo sirve para encanchar lo que debe permanecer completo y unido al servicio de la República y de España, pues llegará el momento en que podamos recabar nuestra libertad los que estamos sujetos al Poder desde el 14 de abril.

Claro que la alarma que han producido estas declaraciones en la opinión sensata que votó el 28 de junio, es efectiva, aunque disculpable.

Las discrepancias doctrinales y aun personales, si las hubiera, no alterarían la cohesión interna del Gobierno para el cumplimiento de la misión que se le impuso, ni la cordialidad existente entre los ministros, primero porque los partidos republicanos que formarán el Parlamento el próximo día 14 surgirán en plena

discusión; segundo por la celebración de la Asamblea del partido socialista, que determinará la intervención del partido en el Gobierno, y tercero, porque el Parlamento abierto y resueltos los problemas, se dará el caso de que figuren en primer lugar los ministros del actual Gobierno darán explicaciones de su actitud, dejando bien definida su personalidad dentro del campo republicano.

#### LAS COSAS QUE DICE «EL SOCIALISTA».

Madrid 2 (12 m).—El diario «El Socialista» publica en lugar destacado de primera plana un suelto en el que dice que atendiendo a lo que dice un periódico de la noche ante el anteproyecto de constitución de que todos hemos de ceder algo en cuanto no se refiera a los principios básicos, esos principios serán los de familia, religión, orden, patria y sobre todo propiedad privada. Añade que, parece que con ello las derechas van a ceder un poco en el forcejeo entablado para que subsista la Constitución, pero nosotros no hemos de ceder nada y las derechas han de convenirse de que su hora ha pasado. La Constitución que nosotros hagamos—sigue diciendo el citado diario—ha de producir alarma y así es ello prueba que será progresiva.

El mismo periódico comenta las declaraciones de Prieto y dice que en buena doctrina constitucional la facultad de formar Gobierno ha de residir en la mayoría parlamentaria más numerosa, por lo cual esto no puede arrebatare a los socialistas, y en esto hay una coincidencia sospechosa entre los periódicos de la derecha y los nuevos republicanos, de procurar que el Gobierno lo forme Lerroux. Esto conviene aclararlo. La votación obtenida por Lerroux, parece indicar una reacción derechista.

#### DISPOSICIONES DE LA «GACETA».

Madrid 2 (12 m).—La subsecretaría de Instrucción ha dado un orden disponiendo que los alumnos oficiales colegiados o no, que hayan aprobado todas las asignaturas correspondientes a un curso puedan examinarse en septiembre de las asignaturas que deseen.

Por orden del Ministerio de la Guerra se dispone que los reclutas que deseen acceder a los beneficios que concede el capítulo 16 del actual Reglamento de Reclutamiento presenten las instancias a los jefes de las Casas de Reclutamiento correspondientes a los Ayuntamientos de su residencia.

Estos jefes quedan autorizados para conceder dichos beneficios y sus recursos de fuerza contra sus decisiones se resolverán por los generales de las Divisiones.

Una orden de Instrucción Pública dispone que en lo sucesivo para los concursos de traslado de los catedráticos será indispensable presentar el justificante de la toma de posesión y el título correspondiente.

## PROVINCIAS

### Balbontín teme que le birlen el acta.--Huelga en Melilla.--Disgusto en Zaragoza.--Dos accidentes de automóvil

#### LA HUELGA DE MELILLA

Melilla 2.—La huelga general abarca toda la población, habiendo parado 10.000 obreros. El delegado del Gobierno ha conferenciado extensamente con la autoridad militar. Las panaderías han sido abastecidas por los patronos y los Parques de Intendencia.

#### DISGUSTO EN ZARAGOZA

Zaragoza 2.—La supresión de la Academia General Militar ha producido impresión desagradable, recordándose que Zaragoza ha hecho gastos por valor de cinco millones de pesetas. También ha disgustado la modificación del régimen autonómico de la Confederación del Ebro, pues ello ha originado la paralización de algunas obras.

#### DOS ACCIDENTES DE AUTO.

Ferrol 2 (12 m).—En la carretera de Betanzos voló un auto que conducía a doce comerciantes ambulantes que regresaban de una feria. Todos ellos resultaron heridos, tres gravísimos.

Otro coche que en la misma carretera iba a Villalba arrojó a una mujer, a la cual destrozó horriblemente la cabeza, matándola.

El auto desapareció sin que fuera posible tomar el núm. de su matrícula.

#### PIDEN GUARNICION.

Almería 2 (12 m).—Esta madrugada ha terminado la Asamblea de fuerzas vivas que se ocupó de la supresión de la guarnición. Hubo mucha concurrencia y presidió el presidente de la Unión Mercantil.

Acordóse designar una comisión que vaya a Madrid y exija a los diputados por la provincia, sean restablecidas las fuerzas militares.

#### PESQUERO DESAPARECIDO.

Almería 2 (12 m).—Reina gran ansiedad por ignorarse el paradero de un barco de pesca, que desde el lunes marchó a las faenas llevando a bordo varios tripulantes.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 2 (12 m).—En el «Diario Oficial» de hoy se publican los siguientes destinos que afectan a la 6.ª división.

#### OFICINAS MILITARES.

A las 6.ª división el archivero 3.º don Eleuterio Istal Colorado; oficinas primeros don Rufino Miguel Alonso y don Felipe Sanz Migué; oficinas segundos, don Adolfo Meléndez, don Manuel García Rodríguez y don Fortunato Loma Pérez; 4.º, terceros, don Julián Bonilla y don Juan García Doval.

#### INFANTERIA.

Capitán don Eugenio Alonso González de disponible en la 6.ª, división; al regimiento 30.

Tenientes (E. R.), don Restituto Serna del 30, a disponible en la 6.ª, y D. Antonio Arnáz, de disponible en la 6.ª a 30.

tes. Hoy se ha recibido un radio captado por la estación del Cabo de Palos, comunicando que el barco «Mistlan» ha recogido a dos naufragos apellidados Sánchez y Mulea. Créese que ambos se habían refugiado en alguna enseñada de aquella costa.

#### «LO QUE TEME EL SR. BALBONTIN»

Sevilla 2.—El candidato del partido republicano revolucionario señor Balbontín, ha dirigido un escrito al presidente de la Audiencia acudiendo a su rectitud para que ampiada que en la junta dar escrutinio que se ha de reunir hoy, se escamoteen votos y se quiten el acta que, según él, ha ganado en buena lid. Con este motivo ha dirigido el señor Balbontín a Madrid un telegrama a don Niceto Alcalá Zamora, en el que se dice: «Pretenden robarme mañana el acta que obtuve por Sevilla con exceso de votos sobre veinte por ciento votantes. Rúfegole interponga su decencia personal para impedir el atropello; caso contrario, recabaré sobre usted responsabilidad, Balbontín». Ha dirigido otro telegrama a don Miguel Maura, ministro de la Gobernación, que dice: «Impida usted me roben mañana intencionalmente el acta que obtuve por Sevilla con exceso de votos sobre veinte por 100 votantes. Caso contrario dudará de su honor y me defenderé por todos los medios.—Balbontín».

#### EL GENERAL SANJURJO.

Sevilla 2.—Ha visitado al alcalde del general Sanjurjo, al cual se propone salir hoy para Madrid, de donde vendrá nuevamente a Sevilla.

Al descender de un automóvil en la finca Plomontano, propiedad del extorero Ignacio Sánchez Megías, el general Sanjurjo tuvo la desgracia de hacerse un pie, de derecho, sufriendo distensión ligamentosa. La lesión, sin embargo, no le impide hacer su vida ordinaria.

Otro, don Daniel Iglesias, al mismo. Alfereces (E. R.), don Pedro Benito, al 30, y don Carlos Hernández Benito, al mismo.

#### INTERVENCION.

Comisario de Guerra de 2.ª, don Constantino Albarrán, de disponible en la primera a la intervención de la sexta.

#### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

#### Lea V. siempre EL CASTELLANO

### GRAN SALÓN FEMINA

Dirigido por las Srtas. CUBILLO, alumnas del profesor alemán KRUT SAUDEL, ex-director de la escuela técnica de Barcelona

Ondulaciones permanente Marcel, agua, lavado de cabeza, fntes Henné e instantáneos, masaje, rayos ultra violeta, manicura, lavado de uñas, postizos y todo lo que se relaciona con la belleza.

Ofrecen sus servicios en la Plaza de la República (antes Espolón), 88 entresuelo.

### Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatado, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas, ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cláica, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlcera, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable, Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del Balneario.

### Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

## DROGUERIAS «MARCOS»



Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO.

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Se vende papel para envolver

# ANUNCIOS ECONOMICOS

<p><b>TARIFA</b></p> <p>Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.</p> <p>Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>Pida usted daban Chimbo.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Cida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.</p> <p>Razón ésta Administración</p> <p>Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.</p> <p>Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.</p> <p>Por ausencia arriendo, temporada verano, piso amueblado 6 habitaciones. Sitio céntrico.</p> <p>Informarán: Santocildes, 2 (Venda).</p>	<p>Hojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.</p> <p>Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales.</p> <p>Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.</p> <p>Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.</p> <p>Lancia, conducción 12H. P. a toda prueba, se vende por ausencia.</p> <p>Prim 23, 3.ª, derecha.</p>	<p>VERANEO (Población de Valdivielso). Alquilase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, watter, luz, situación plena huerta. Precio módico.</p> <p>Informará: Señor Mata, Concepción, 9, 2.ª, derecha.</p> <p>Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.</p> <p>Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10</p>	<p>HUDSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones.</p> <p>Informes Garage Citroën.</p> <p>Pérdida de un lavín inglés. Se gratificará su entrega en esta Administración.</p> <p>Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.</p> <p>Dirigite: Liana de Afuera 7, 1.ª derecha.</p> <p>Se ofrece sirviente formal. Informes: Fernán González, 35, duplicado y boardilla.</p>	<p>Fotografía Espiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3. Burgos.</p> <p>Garage, se arrienda para coche pequeño o almacén, consta de dos locales, sitio céntrico, muy barato.</p> <p>Informes: San Gil, 7. Almacén de vinos.</p> <p>Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.</p> <p>Informes: Calera 51, habitación número 2.</p> <p>Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.</p>	<p>Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.</p> <p>En la Barrida Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.</p> <p>Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrotró servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.</p> <p>Razón en esta Administración.</p> <p>Se alquilan dos locales, planta baja.</p> <p>Calle San Juan, 81 y 83, portería, darán razón.</p>	<p>Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.</p> <p>Se necesita muchacha, con buenos informes, para la limpieza.</p> <p>Fernán-González, 19, 8.ª, derecha.</p> <p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composuras garantizadas.</p> <p>Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p> <p>Pérdida de una pulsera en la noche del lunes por el Espalón, se gratificará entregándola en la Liana de Afuera, núm. 8, piso 1.º</p>	<p>Extravío, de un porta-carnet, conteniendo carnet, cédula personal y varios documentos.</p> <p>El interesado, agradecerá y gratificará a la persona que lo presente en su domicilio, Puebla n.º 9, o facilite noticias para recogerlo.</p> <p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración</p> <p>Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.</p> <p>Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar</p>	<p>Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.</p> <p>Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.</p> <p>Talonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.</p> <p>Por traspaso, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo.</p> <p>Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 36, Burgos.</p> <p>Se vende papel blanco, para envolver.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE GANADOS.

En el pabellón de esta Sección de Sembrados del Paseo de la Quinta donde se ha celebrado el Concurso Provincial de Ganados, y la Exposición-Feria Canina, se ha verificado la clausura de la misma y la distribución de premios a los expositores.

Fue presidida por el Excmo. Señor D. José María Moliner, presidente del Jurado, con asistencia de don B. Teodoro López Pavón, en representación del Excmo. Ayuntamiento y de varios vocales del Jurado.

El exceso de original nos impide publicar hoy los nombres de los expositores premiados.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES.

Anoche se celebró la segunda sesión de fuegos artificiales.

A presenciar esta fiesta acudieron miles de almas que gustaron de las preparaciones y combinaciones tan originales de los fuegos, y de los cohetes y bombas tan sorprendentes, muchos de ellos desconocidos en nuestra ciudad.

Como fin de fiesta se disparó a lo largo del Espolón una gran traca de luces, moderna, que gustó mucho.

El pirótecnico señor Panlagna, que por primera vez ha presentado sus fuegos en Burgos, ha sido muy felicitado por el gusto, la variedad y los efectos, que han respondido a los deseos del autor.

PROGRAMA PARA MAÑANA.

Día 3.—Por la tarde, a las cinco y media, en el paseo de la Isla, tendrá lugar una gran batalla de flores, serpentina y confeti, a la que asistirán cartujos ricamente adornados, y tomarán parte Sociedades, Corporaciones y distintas familias de la localidad.

Por la noche, gran concierto por el Orfeón Bungalés.

Plaza de Toros

Hoy a las cinco y media de la tarde se repite la grandiosa función del AMERICAIN CIRQUE en nuestra Plaza de Toros con el programa tan extraordinario que ha sorprendido y maravillado por su novedad y arte en el que figuran 11 verdaderas y soberanas celebridades mundiales, y entre ellas han designado de manera preeminente la labor de la estatua Mis WALLEIDA con sus leones marinos y FOCAS musicales, que cantan, aplauden, juegan a la pelota y tocan música mejor que muchos mortales, los caballeros enanos de Brunner es otra novedad de gran sorpresa, los ciclistas novatos y estupendos, los trapecistas volantes de una originalidad halagadora y el trabajo de los famosos clovis hermanos Díaz superior a toda ponderación por su grotescos inventivas que sostienen al público en una hora en franca carcajada.

Hoy se celebrará la función de despedida de tan elegida y elogiada Compañía con dos nuevos debates de gran valía, Jué y César estupendos payasos y el temerario gimnasta BLONDIN que sobre un cable de acero colocado a 20 metros de altura cruzará la plaza ejecutando sensacionales experimentos.

Otra novedad grata de hoy, es el regalo de un soberbio mantón de Manila bordado en colores y de gran valor que está expuesto en los escaparates de la CASA MUNGUIA de la Plaza Mayor, para ello todas las localidades llevan un número para este sorteo que se hará en la Plaza de Toros a la vista del público.

El Consejo reconoce que debería evitarse la adaptación de un plan a otro, y que sería preferible que todos los alumnos que estuviesen estudiando el Bachillerato con el plan Callejo lo terminasen con arreglo a éste y que el nuevo plan se aplicase sólo a los alumnos de reciente ingreso. Mas, impidiendo las circunstancias por que pasa nuestra Segunda enseñanza proceder ahora de este modo, y habiendo sido ya derogado el plan de 1926, el de adaptación que ahora se propone ha sido trazado procurando que el tránsito produzca el menor número posible de perturbaciones.

Los casos individuales que no estén previstos en las reglas generales de esta adaptación serán resueltos por los directores de los Institutos, asesorados por el claustro.

Numerosos alumnos de los primeros cursos estudian ahora el Bachillerato con el pronóstico de obtener únicamente el grado elemental que todavía se exige para ciertas oposiciones y carreras. Mientras subsistan las disposiciones que así se establecen es preciso reconocerle este derecho aquilando.

Por ello en este plan de transición se conserva lo de bachiller elemental solo para los alumnos que así lo soliciten y no vayan a estudiar el plan completo de los seis años.

La adaptación del Bachillerato de año 1903 para los alumnos del curso 1931-32 será, pues, la siguiente:

Primer año.—Asignaturas: Lengua castellana, Geografía general y de Europa. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Religión, Caligrafía. Todas estas asignaturas serán de clase alterna, excepto la de Religión, que será de dos por semana.

Segundo año.—Lengua castellana, Geografía especial de España, Aritmética y Nociones de Geometría, Religión, Ginnasia y Francés, segundo curso. Todas alternas, excepto la Religión, que será dos semanales.

Tercer año.—Lengua latina, primer curso, Lengua francesa tercer curso, Geografía e Historia de España, Aritmética y Geometría, Religión, Ginnasia, Historia Natural (solo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachiller elemental). Las clases de Geografía e Historia y Aritmética y Geometría serán diarias. Las restantes alternas, excepto la de Religión, que será una semanal.

Cuarto año.—Preceptiva (tercera y Composición) Latín, primero, para los bachilleres que sigan el plan de 1903. Historia Universal, Álgebra y Trigonometría, Dibujo. Todas alternas, excepto las de Álgebra y Trigonometría, que serán diarias.

Quinto año.—Latín, segundo curso. Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, Física, Dibujo. Todas alternas, menos Física, que será diaria.

Sexto año.—Ética y Rudimentos de Derecho, Historia Natural, Agricultura y Técnica Agrícola Industrial, Química general, Idiomas, segundo curso (inglés, alemán o italiano). Física para los alumnos de Letras, Psicología y Lógica para los alumnos de Ciencias. Todas las clases alternas, excepto la de Historia Natural, que será diaria.

Puesto en vigor transitoriamente, el plan de 1903, se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales, sin tratar de corregir los defectos que pueda tener, lo cual no cabía realizarlo ahora. Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición se deben a las razones siguientes:

El primer curso de Francés no existe en este plan de adaptación, pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1926, y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso. Únicamente tendrán que estudiar primer curso de Francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes del primero de octubre.

Segundo año.—Se añade Nociones de Geometría, porque según el plan de 1903 correspondía a haberlas estudiado en el primer año y los alumnos del plan de 1926, que pasan ahora al segundo año no las han estudiado. Por la misma razón se añade Lengua castellana.

El Latín primer curso, se suprime por no recargar este curso.

Se añade Francés, segundo curso, para que no interrumpan esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1926.

Tercer año.—Tercer curso de Francés en lugar de primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de Francés. Se les exige un tercer curso para que no quede incompleto el estudio de esta Lengua, comenzando a base de que duraría tres cursos.

Se añade Aritmética, porque ha sido estudiada sólo muy elementalmente en el primer curso del plan de 1926.

Se añade Geografía (de España), porque no ha sido estudiada en ninguno de los dos primeros cursos del citado plan de 1926.

Cuarto año.—Se suprime Lengua francesa, segundo curso, porque los alumnos han estudiado ya tres cursos de Francés. Se añade Latín, primero, porque los alumnos no han estudiado ningún curso de Latín.

La Historia Universal se conserva, a pesar de que los alumnos la han estudiado en el primer curso de 1926, pues uno de los defectos graves de este plan era el haber reunido en una sola asignatura y en un solo curso, para alumnos tan jóvenes como los del primer año, dos disciplinas tan extensas como la Geografía y la Historia Universal.

Quinto año.—Se añade Latín segundo. Los alumnos han estudiado el primero de Latín del plan de 1926. Se suprime Fisiología e Higiene porque ya han sido estudiadas en el año tercero en el plan de 1926 y además, para no recargar a los alumnos de este curso, en el cual ha sido preciso incluir el Latín.

Sexto año.—A fin de que, conforme al plan de 1903, desapareciera la dualidad del bachillerato (sección de Ciencias y sección de Letras) se hace necesario que los alumnos de la sección de Letras estudien algo más de Ciencias (Física), como preparación, además, para la Química, y que los de la sección de Ciencias estudien Psicología y Lógica. Se añade Idiomas, segundo curso, para no dejar incompleto su estudio ya iniciado.

La clase de Agricultura, de diaria que era en el plan de 1903, pasa a ser alterna, para no recargar a los alumnos.

Adaptación del plan Callejo al de 1903

El bachillerato en los Institutos

El ministro de Instrucción pública en su conversación con los periodistas, dijo a éstos, conforme había prometido, copia del Informe emitido por el Consejo de Instrucción pública, respecto a la adaptación del plan Callejo vigente, con el de 1903, esta adaptación regirá a partir del primero de octubre próximo.

En síntesis se determina lo siguiente: «El Consejo reconoce que debería evitarse la adaptación de un plan a otro, y que sería preferible que todos los alumnos que estuviesen estudiando el Bachillerato con el plan Callejo lo terminasen con arreglo a éste y que el nuevo plan se aplicase sólo a los alumnos de reciente ingreso. Mas, impidiendo las circunstancias por que pasa nuestra Segunda enseñanza proceder ahora de este modo, y habiendo sido ya derogado el plan de 1926, el de adaptación que ahora se propone ha sido trazado procurando que el tránsito produzca el menor número posible de perturbaciones.»

Los casos individuales que no estén previstos en las reglas generales de esta adaptación serán resueltos por los directores de los Institutos, asesorados por el claustro.

Numerosos alumnos de los primeros cursos estudian ahora el Bachillerato con el pronóstico de obtener únicamente el grado elemental que todavía se exige para ciertas oposiciones y carreras. Mientras subsistan las disposiciones que así se establecen es preciso reconocerle este derecho aquilando.

Por ello en este plan de transición se conserva lo de bachiller elemental solo para los alumnos que así lo soliciten y no vayan a estudiar el plan completo de los seis años.

La adaptación del Bachillerato de año 1903 para los alumnos del curso 1931-32 será, pues, la siguiente:

Primer año.—Asignaturas: Lengua castellana, Geografía general y de Europa. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Religión, Caligrafía. Todas estas asignaturas serán de clase alterna, excepto la de Religión, que será de dos por semana.

Segundo año.—Lengua castellana, Geografía especial de España, Aritmética y Nociones de Geometría, Religión, Ginnasia y Francés, segundo curso. Todas alternas, excepto la Religión, que será dos semanales.

Tercer año.—Lengua latina, primer curso, Lengua francesa tercer curso, Geografía e Historia de España, Aritmética y Geometría, Religión, Ginnasia, Historia Natural (solo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachiller elemental). Las clases de Geografía e Historia y Aritmética y Geometría serán diarias. Las restantes alternas, excepto la de Religión, que será una semanal.

Cuarto año.—Preceptiva (tercera y Composición) Latín, primero, para los bachilleres que sigan el plan de 1903. Historia Universal, Álgebra y Trigonometría, Dibujo. Todas alternas, excepto las de Álgebra y Trigonometría, que serán diarias.

Quinto año.—Latín, segundo curso. Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, Física, Dibujo. Todas alternas, menos Física, que será diaria.

Sexto año.—Ética y Rudimentos de Derecho, Historia Natural, Agricultura y Técnica Agrícola Industrial, Química general, Idiomas, segundo curso (inglés, alemán o italiano). Física para los alumnos de Letras, Psicología y Lógica para los alumnos de Ciencias. Todas las clases alternas, excepto la de Historia Natural, que será diaria.

Puesto en vigor transitoriamente, el plan de 1903, se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales, sin tratar de corregir los defectos que pueda tener, lo cual no cabía realizarlo ahora. Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición se deben a las razones siguientes:

El primer curso de Francés no existe en este plan de adaptación, pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1926, y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso. Únicamente tendrán que estudiar primer curso de Francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes del primero de octubre.

Segundo año.—Se añade Nociones de Geometría, porque según el plan de 1903 correspondía a haberlas estudiado en el primer año y los alumnos del plan de 1926, que pasan ahora al segundo año no las han estudiado. Por la misma razón se añade Lengua castellana.

El Latín primer curso, se suprime por no recargar este curso.

Se añade Francés, segundo curso, para que no interrumpan esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1926.

Tercer año.—Tercer curso de Francés en lugar de primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de Francés. Se les exige un tercer curso para que no quede incompleto el estudio de esta Lengua, comenzando a base de que duraría tres cursos.

Se añade Aritmética, porque ha sido estudiada sólo muy elementalmente en el primer curso del plan de 1926.

Se añade Geografía (de España), porque no ha sido estudiada en ninguno de los dos primeros cursos del citado plan de 1926.

Cuarto año.—Se suprime Lengua francesa, segundo curso, porque los alumnos han estudiado ya tres cursos de Francés. Se añade Latín, primero, porque los alumnos no han estudiado ningún curso de Latín.

La Historia Universal se conserva, a pesar de que los alumnos la han estudiado en el primer curso de 1926, pues uno de los defectos graves de este plan era el haber reunido en una sola asignatura y en un solo curso, para alumnos tan jóvenes como los del primer año, dos disciplinas tan extensas como la Geografía y la Historia Universal.

Quinto año.—Se añade Latín segundo. Los alumnos han estudiado el primero de Latín del plan de 1926. Se suprime Fisiología e Higiene porque ya han sido estudiadas en el año tercero en el plan de 1926 y además, para no recargar a los alumnos de este curso, en el cual ha sido preciso incluir el Latín.

Sexto año.—A fin de que, conforme al plan de 1903, desapareciera la dualidad del bachillerato (sección de Ciencias y sección de Letras) se hace necesario que los alumnos de la sección de Letras estudien algo más de Ciencias (Física), como preparación, además, para la Química, y que los de la sección de Ciencias estudien Psicología y Lógica. Se añade Idiomas, segundo curso, para no dejar incompleto su estudio ya iniciado.

La clase de Agricultura, de diaria que era en el plan de 1903, pasa a ser alterna, para no recargar a los alumnos.

Actitud de la Telefónica Nacional

La Compañía Telefónica Nacional de España, ante el anuncio de la huelga oficialmente hecha por una de las organizaciones que existen del personal de esta Compañía hace saber:

1.º Que la merecen consideración y respeto igual todas las organizaciones constituidas o que se constituyan del personal de esta Compañía y por tanto las representaciones directivas de tales organizaciones.

2.º Que ha estimado y sigue estimando como uno de sus deberes y acaso el más principal procurar por todos los medios la mayor satisfacción moral y económica de cuantos de la sociedad dependen; a este propósito viene concentrando su atención y su esfuerzo sin otro límite que el que forzosamente imponen las disponibilidades no dependientes de la voluntad de la Compañía y de sus directivos.

3.º Que la razón al espíritu y propósitos aludidos y que con tanto empeño viene demostrando constantemente la Compañía, esta ha escuchado y escuchará cuantas peticiones se le hagan a nombre del personal para estudiarlas con el mayor detenimiento y para atenderlas en la medida y en la forma que las circunstancias permitan, a cuyo fin y por lo que a las peticiones del Sindicato Nacional de Telefonos se referian invitará a éste para que nombre los oportunos representantes con objeto de estudiar las bases presentadas.

4.º Que si lamentablemente tales peticiones por su naturaleza o por la cuantía económica que ellas signifiquen resulten incompatibles con las disponibilidades de la empresa y ésta se viera obligada a rechazarlas ha de tener en cuenta la Compañía que se trata de un servicio público y que ha de prestarle sin interrupción dedicado a ello todo su esfuerzo.

5.º Que para lograr esta finalidad y aparte de significar un bien público es también un bien para el personal esperar la adhesión del mismo y en ello confía segura que ha de lograrlo por que su conducta anterior garantiza que en camino de la normalidad y de la armonía han de encontrar los empleados de la Compañía las satisfacciones máximas que pueden lograr.

Madrid 1 de julio 1931.— Gumersindo Rico, Director general.

El funcionamiento de las Academias militares

DISPOSICIONES.

En las Academias de Infantería, Caballería e Ingenieros, los estudios durarán cuatro cursos. Al final del tercero los alumnos serán promovidos a alféreces alumnos, continuando sus estudios hasta finalizar el cuarto curso, en el que ascenderán a tenientes de sus respectivas armas y cuerpos.

Los planes de estudios se perfeccionarán en forma que para todas las armas y cuerpos se exijan conocimientos equivalentes en extensión e importancia y comprenderán tan solo las materias de cultura militar y aquellas otras que tiendan exclusivamente a poner en condiciones a los futuros oficiales para realizar en el campo de batalla su misión táctica por lo que respecta a empleos subalternos, debiéndose adoptar en la enseñanza un sistema que dé preferencia a las prácticas y consigna la mayor eficacia en su capacitación profesional.

En ambas Academias los alumnos cursarán en común las materias iguales y asistirán reunidos, cualquiera que sea su arma o cuerpo, a las clases prácticas o ejercicios realizando la separación para las materias y ejercicios que sean por completo diferentes.

Para los alumnos procedentes de la Academia General Militar se hará una adaptación de los planes de estudio a fin de que toda la duración de su carrera no exceda de los cuatro cursos fijados anteriormente.

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercado, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Las enfermedades de las aves y conejos; se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

Guadañadoras Krupp para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Aminore los peligros de un pedrisco segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17. Burgos.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercado, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Las enfermedades de las aves y conejos; se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

Guadañadoras Krupp para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Aminore los peligros de un pedrisco segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17. Burgos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3.

SALA DE LO CIVIL.

Tercera de dominio procedente del Juzgado de primera instancia de Castrojeriz, segunda entre doña Baudilia de la Fuente, contra don Jorge Estévez, el ministerio fiscal y el señor abogado del Estado. Ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaria de Sala del licenciado señor Tornós.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de daños, seguido entre doña Victoria y doña Matilde López, con don Ramón Estomba. Abogado, licenciado Dorado; procurador, señor Villangómez; ponente, señor Cáceres; Secretaria del licenciado F Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Sotero Iglesias, Abogado, licenciado Gutiérrez Martínez; procurador, señor Guillarte; ponente, señor P. de León; Secretaria del licenciado señor Mena.

La vuelta al mundo en bicicleta

Hemos recibido en nuestra redacción la grata visita de la señora chena Zaida Fraga de Utray, que realiza el empeño de dar la vuelta al mundo en bicicleta.

Ya supone un poder formidable de la voluntad el intento solo de acometer la proeza; y es una verdadera heroicidad persistir en ella, con la tenacidad propia de la raza aragonesa (por algo lleva apellido aragonés).

Fueron 20 las que comenzaron el viaje en 1917, desde Iquique (Chile). Han muerto quince, dos se han retirado y no quedan ya más que tres en la palestra para disputarse el premio de 10.000 dólares ofrecido por la Sociedad Americana de Turismo.

Con su media bota y su sombrero vaquero la señor Zaida ha llegado a Burgos, donde ha pasado unos días encantada de las bellezas artísticas de nuestra ciudad y de la hospitalidad y benevolencia que con ella han mostrado los burgaleses.

Muy agradecida a tales deferencias (nos ha rogado que así lo hagamos constar) se despide hoy de nuestra ciudad para continuar su aventura a darlega, con la seguridad de que, en los tres años que le restan de plazo ha de coronar con el triunfo su difícil empresa.

Así lo desearnos nosotros muy de veras.

Muebles sólidos de todas clases y estilos. Solicite sus muy económicos precios. Talleres LARA ISLA, 13 y 15

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado. Avance redacta anuncios que venden. ESPOLON 40

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Tarima pino rojo del norte. Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Friezas - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas útil y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931: SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOVSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-GALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

Los mercados

Burgos, 2. MERCADO DE ABASTOS. VARIOS. Huevos, a 2'25 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 11. Pichones, a 2'50. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Gallos, de 6 a 6'50 pesetas uno. Queso duro, a 5'50 pesetas kilo. Queso blanco, a 1'50. Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PISCADOS. Merluza, a 4'00 pesetas kilo. Congrio a 2'50. Besugo, a 1'40. Platassas, a 5'00. Pescadilla, a 1'60. Sardinas, a 1'00. Mero, a 4'50. Almejas, a 5'00. Salmonetes, a 2'00. Pageles, a 1'80. Bonito, a 5'50. Langosta, a 8. Langostinos, a 10.

VILLADIEGO. Entrada de todo grano 400 fanegas. Trigo mocho, a 70. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70. Centeno, a 51. Cebada, a 42. Avena, a 29. Yeros, a 60. Tinos, a 52. Garbanzos, a 260. Algarrobas, a 56. Patatas, a 18 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 59. Guisantes, a 70.

MERCADO DE GANADO. Carneros de 48 a 55 pesetas. Ovejas emparejadas, de 55 a 70 ptas. Corderos macacos, a 1'50 kilo al vivo. Idem lechazos, de 2'00 a 2'25. Cabritos, de 2'25 a 2'50. Cerdos al destete de 25 a 60 ptas. uno.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO. Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

Lea siempre 'El Castellano'

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO. Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4

<b>Barómetro:</b>	<b>Temperaturas:</b>	A la una de la tarde E
A las siete de la mañana 690,5	Máxima a la sombra 51,4	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 90,5	Mínima a la sombra 14,0	<b>Pluviómetro</b>
A las seis de la tarde 89,2	<b>Dirección del viento:</b>	Día 1 lluvia en mm
	A las siete de la mañana E	

# Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuas dos a todos los terrenos

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

### Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para braserero	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez  
San Lorenzo, 36

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de los sechos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO  
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha  
Teléfono número 5

FABRICA DE MUEBLES de

## CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

**BAZAR**  
**"LA COCINA"**

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

**LOZA**  
**CRISTALERIA**

BATERIA de COCINA

VENTA P. CANTALES  
Almacén Bonifaz y Cía  
BURGOS

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

## NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que [causen] a [terceras] personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
**Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique**  
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

## Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos puno, colore novedad, de 10 12 y 15 pta  
Trincheras de ca- ballero y señora, de 25 a 100 ptas.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de Abono, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

## Balneario

de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**'CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



**EL NITRO-CAL-AMON** NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



**EL SULFATO DE AMONIACO** ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

# CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHEPATICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías